CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18833 - RU 2028764
02 SEPTIEMBRE 2025 04:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL NEURÓLOGO PERUANO

Que, cada 2 de septiembre, el Perú rinde merecido homenaje a los neurólogos, médicos especialistas que se dedican al estudio, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades que afectan el sistema nervioso central y periférico, como el cerebro, la médula espinal, los nervios y los músculos,

Que, la neurología es una de las ramas más complejas y fundamentales de la medicina, ya que aborda patologías como los accidentes cerebrovasculares, la epilepsia, el Parkinson, el Alzheimer, la esclerosis múltiple, las migrañas, los trastornos del movimiento, entre muchas otras que afectan significativamente la calidad de vida de los pacientes,

Que, los neurólogos desempeñan un rol clave no solo en el tratamiento clínico, sino también en la investigación científica, la docencia, la rehabilitación neurológica y la promoción de la salud mental y cognitiva de la población,

Que, durante las últimas décadas, el trabajo de los neurólogos ha cobrado aún mayor relevancia, debido al aumento de enfermedades neurológicas vinculadas al envejecimiento poblacional, los estilos de vida urbanos, el estrés y las secuelas neurológicas post-infecciosas,

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento y gratitud a estos profesionales, quienes con ética, precisión diagnóstica y sensibilidad humana contribuyen decisivamente al bienestar neurológico de la sociedad peruana,

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:
Primero:
Expresar su más afectuoso saludo, felicitación y reconocimiento a todos los neurólogos del Perú, al conmemorarse este 2 de septiembre del 2025 el Día del Neurólogo Peruano, resaltando su labor científica, humanitaria y profesional al servicio de la salud nacional.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al Colegio Médico del Perú, a la Sociedad Peruana de Neurología, a los hospitales y clínicas del país, así como a las universidades e instituciones formadoras, para su conocimiento, puesta en valor y difusión pública.

Lima, 02 de setiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 16:28:03-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República